

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
CP3MP19	Eventos de participación del Tolima en Vitricas, Ferias y Eventos de promoción turística que permitan el posicionamiento y fortalecimiento turístico a nivel Regional, Nacional e Internacional	N° de eventos de participación física y/o virtual del Tolima en Vitricas, Ferias y Eventos de promoción turística	Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
20	20	20

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Secretaría de Desarrollo Económico - Dirección de Turismo)

Fecha del reporte: (12/07/2023)

Periodo de reporte: (12/05/2023 - 12/07/2023)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No	ACTIVIDAD
1	FERIA DE TURISMO "TOLIMA EL CORAZON DE LOS ANDES" Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y especialmente del Decreto 092 de 2017 Artículo 2 y Artículo 4 (proceso competitivo) se adelantó la correspondiente Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación, página web www.colombiacompra.gov.co, medio por el cual

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

se informó a todos los interesados sobre el proceso COMPETITIVO DE ESAL No. RECO-2023-2111 su objeto y condiciones generales. CONSIDERANDO Que el Señor Gobernador del Departamento del Tolima a través del Decreto Departamental No. 0850 de 2020, delegó en la Secretaría de Desarrollo Económico la función de celebrar convenios y contratos de los recursos de inversión, para lo cual tendrá la función de ordenación del gasto. Que el Señor Gobernador del Departamento del Tolima a través del memorando 0037 del 09 de mayo de 2023, Autorizó a la Dra. Erika Maria Ramos Dávila – Secretaria de Desarrollo Económico, adelantar un proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro cooperante bajo indicadores que permitan verificar idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y manejo del riesgo, criterios de ponderación claros para comparar las ofertas; un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo lucro de reconocida idoneidad presenten sus ofertas, y cumpliendo con todos los requisitos y procedimientos exigidos en el Decreto 092 de 2017 en especial su artículo 4º y la guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad expedida por la Agencia Nacional – Colombia Compra Eficiente. Que actualmente el Departamento del Tolima requiere: “FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DEL VALOR DEL TURISMO DEL DEPARTAMENTO, PARA LA PROMOCIÓN DE DESTINO EN ENCUENTROS ESPECIALIZADOS ACADÉMICOS Y COMERCIALES QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL TOLIMA SUMANDO ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL”. Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, se adelantó la correspondiente Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación, página web www.colombiacompra.gov.co, medio por el cual se informó a todos los interesados sobre el proceso de COMPETITIVO NO. RECO-2023-2111, su objeto y condiciones generales de participación, convocatoria que se hizo extensiva a las veedurías ciudadanas. Que de acuerdo al cronograma determinado en el proceso, el cual fue publicado en el Portal Único de Contratación de la página Web www.colombiacompra.gov.co, el plazo de presentación de propuestas se determinó que sería el día 21/06/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito en LA PLATAFORMA SECOP II. Que, realizado el debido procedimiento, el día 21/06/2023 10:05:00 AM (UTC -5 horas), se llevó a cabo la publicación de la lista de oferentes del proceso competitivo No. RECO-

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2023-2111, en la cual se recibieron TRES (03) propuestas, tal como consta en el informe publicado.

Propuesta No.	OFERENTE	NIT
1	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA	890.700.172-1
2	FUNDACION IMAKA'I	900.551.584-8
3	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ	890.700.622-4

Que el Comité Técnico, Asesor y Evaluador procedió a evaluar la propuesta en los siguientes aspectos: Jurídico, financiero, técnicos, experiencia y factores ponderables, realizando un análisis sobre la totalidad de los requisitos exigidos conforme al pliego de estudio previo, en ese sentido, se realizó la evaluación de las tres (03) propuestas.

Que, analizada en la propuesta con relación a “EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA” del oferente, se concluye que el proponente Evaluado; Cámara De Comercio De Ibagué NIT: 890.700.622-4 “NO CUMPLE”, y teniendo en cuenta los requisitos habilitantes presentados por el oferente Cámara De Comercio De Ibagué NIT: 890.700.622-4, la propuesta presentada queda “NO HABILITADA”.

Conforme a lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador, habilitó las dos propuestas presentadas y le asignó los puntos de los factores ponderables de la siguiente manera:

Propuesta No.	OFERENTE	NIT
1	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO TOLIMA	890.700.172-1
2	FUNDACION IMAKA'I	900.551.584-8

FACTORES	Variables	FENALCO TOLIMA	Fundación Imaka'i	CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
ECONOMICO (Max 50)	Valor	\$ 5.000.000,00	\$ 28.160.000,00	\$ 26.400.000,00
	Puntaje	N/A	50,00	N/A
BIENES Y SERVICIOS (Max 20)	Valor	\$ 0,00	\$ 13.400.000,00	\$ 52.479.172,00
	Puntaje	N/A	N/A	N/A
CALIDAD (Max 30)	Valor	\$ 3.000.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 3.600.000,00
	Puntaje	N/A	30,00	N/A
Puntuación Total		0,00	80,00	0,00

Se concluyó que la propuesta con el mayor puntaje obtenido y que cumplía con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones fue:

Conforme a lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador, habilitó la única propuesta presentada, le asignó los puntos de los factores ponderables y concluyó que la propuesta que cumplía con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Propuesta No.	OFERENTE	NIT
2	FUNDACION IMAKA'I	900.551.584-8

Que el día 21/06/2023 6:16 PM (UTC -5 horas), se publicó en el SECOP II el informe de evaluación realizado por el Comité Técnico, Asesor y Evaluador.

Que durante el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, no se presentaron observaciones dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de proceso competitivo No. RECO-2023-2111.

En virtud a lo anterior el comité técnico asesor y evaluador habiendo hecho la verificación correspondiente y la anterior manifestación recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al único proponente habilitado, así:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
FUNDACION IMAKA'I. – NIT 900.551.584-8	Valor total de la propuesta quinientos cuarenta y tres millones novecientos sesenta mil pesos (\$543,960,000.00), discriminada de la siguiente manera: El valor aportado por la Gobernación del Tolima es la suma de Quinientos Millones de pesos (\$500.000.000) M/CTE; TOTAL CONTRAPARTIDA: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$43.960.000,00) ESTA CONTRAPARTIDA SE DISCRMINA ASI: Contrapartida en efectivo: \$28.160.000 VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS; contrapartida en bienes y servicios: \$13.400.000 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS y contrapartida en calidad: \$ 2.400.000 DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Que el ordenador del gasto en calidad de la Secretaria de Desarrollo Económico se acogió a la recomendación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador.

Por consiguiente, se procede a adjudicar el Convenio como resultado de la calificación establecida por el Comité Técnico, Asesor y Evaluador, dentro del proceso competitivo No. RECO-2023-2111, cuyo objeto es: “FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DEL VALOR DEL TURISMO DEL DEPARTAMENTO, PARA LA PROMOCIÓN DE DESTINO EN ENCUENTROS ESPECIALIZADOS ACADÉMICOS Y COMERCIALES QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL TOLIMA SUMANDO ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL”, al proponente FUNDACION IMAKA'I. – NIT 900.551.584-8, representado legalmente por ANDRES ALBERTO DELGADO GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 93.239.707, por Valor total de la propuesta quinientos cuarenta y tres millones novecientos sesenta mil pesos (\$543,960,000.00), discriminada de la siguiente manera: El valor aportado por la Gobernación del Tolima es la suma de Quinientos Millones de pesos (\$500.000.000) M/CTE; TOTAL CONTRAPARTIDA: Cuarenta y tres millones novecientos sesenta mil pesos (\$43.960.000,00) ESTA CONTRAPARTIDA SE DISCRMINA ASI: Contrapartida en efectivo:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	\$28.160.000 VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS; contrapartida en bienes y servicios: \$13.400.000 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS y contrapartida en calidad: \$ 2.400.000 DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
--	---

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
	Contrapartida en bienes y servicios: \$13.400.000 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ, DIRECTORA DE TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.


 TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ
 DIRECTORA DE TURISMO

Reportado por: (Carlos Eduardo Sanchez Secretaría de Desarrollo Económico - Dirección de Turismo)

Cargado por: (Nayith Ruiz Campuzano Secretaría de Desarrollo Económico - Juan Sebastián Flomin Rivera Secretaría de Planeación).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

Fecha:	04	De	Julio	de	2023
---------------	----	-----------	-------	-----------	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	
		X	
Número:	2250	De	26 de junio de 2023
Objeto: FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DEL VALOR DEL TURISMO DEL DEPARTAMENTO, PARA LA PROMOCIÓN DE DESTINO EN ENCUENTROS ESPECIALIZADOS ACADÉMICOS Y COMERCIALES QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL TOLIMA SUMANDO ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL.			
Cooperante		FUNDACIÓN IMAKA'Í	
NIT		900.551.584-8	
Valor del convenio:		Valor total del convenio QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$543,960,000.00) , discriminada de la siguiente manera: El valor aportado por la Gobernación del Tolima es la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE ; total contrapartida: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$43.960.000,00) M/CTE .	
Plazo de ejecución:		Noventa (90) días Calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del convenio.	
CDP:		- 3749 del 09/05/23	
RP:		- 7585 del 28/06/2023	
Fecha legalización:		04 de julio de 2023	
Finalización del convenio:		01 de octubre de 2023	



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la **FUNDACIÓN IMAKA'Í**, se celebró el convenio No. 2250 del 26 de junio de 2023, cuyo objeto es **"FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DEL VALOR DEL TURISMO DEL DEPARTAMENTO, PARA LA PROMOCIÓN DE DESTINO EN ENCUENTROS ESPECIALIZADOS ACADÉMICOS Y COMERCIALES QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL TOLIMA SUMANDO ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL."**, Valor total del convenio **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$543,960,000.00)**, discriminada de la siguiente manera: El valor aportado por la Gobernación del Tolima es la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE**; total contrapartida: **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$43.960.000,00) M/CTE**, debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3749 del 09 de mayo de 2023, y un plazo de ejecución de Noventa (90) días Calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del convenio.
- Que el registro presupuestal No. 7585, fue expedido el 28 de junio de 2023, el convenio fue suscrito por las partes el 26 de junio de 2023, las pólizas de garantías fueron expedidas el 27 de junio de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio.
- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del cooperante y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena del convenio, se han designado mediante el mismo como supervisora a **TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ** – Directora de Turismo, o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Convenio No. 2250 del 26 de junio de 2023, cuyo objeto es **"FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DEL**

[Firma manuscrita]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 3 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

ENCUENTROS ESPECIALIZADOS ACADÉMICOS Y COMERCIALES QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL TOLIMA SUMANDO ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL.”, el día 04 de julio del 2023; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 01 de octubre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



ANDRÉS ALBERTO DELGADO GOMEZ
C.C. 93.239.707
Representante Legal
FUNDACIÓN IMAKA'I
COOPERANTE



TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ
Directora de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
SUPERVISOR